

# I TALLER DE JUSTICIA Y PAZ DE LA FAMILIA CLARETIANA EN ESPAÑA

## NUEVOS CAMINOS DE JUSTICIA Y PAZ EN MISIÓN COMPARTIDA

Como estaba previsto, nos hemos reunido en Madrid, del 9 al 11 de marzo, 20 representantes de la Familia Claretiana de España: CMF (10), RMI (5), FC (1) y SSCC (2). Y como invitados: el Hº Arnel Lozano, cmf y Mª Cristina Ruberte, rmi.

Convencidos de que el trabajo por la JPIC es “una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio” y del carisma claretiano, queremos iniciar un camino de misión compartida en estos temas, como Familia Claretiana.

Para comenzar nos proponemos como prioridades lo siguiente: (BORRADORA CONCRETAR MAÑANA)

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES	COORDINACIÓN
<p>1.- Espiritualidad (1,2) – sensibilización (1,3,4) = ¿?comunicar e informar (2) – formación (1,2,3,4) en temas de JPIC a nuestras comunidades y grupos, y a los destinatarios de nuestro trabajo pastoral</p> <p>2.- <i>Espiritualidad</i> (3) – Buscar una acción común para hacer presente, en nuestras comunidades y familias, un <i>estilo de vida profético</i>.</p> <p>3.- “Hacer con otros”, trabajar en redes, aprovechar recursos,...</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar subsidios para la oración y retiros. Organizar talleres de análisis de la realidad, jornadas de formación, Ejercicios desde esta perspectiva. Posibilidad de elaborar un Plan de formación-sensibilización para toda la Familia Claretiana.</li> <li>2. Cuidar una buena comunicación de los problemas de JPIC, etc. por medio de Internet</li> <li>3. Promover y organizar experiencias de contacto con los pobres dirigidas a los miembros de la FC</li> <li>4. Ofrecer orientaciones y criterios de cara a la elaboración de los proyectos comunitarios, con el fin de ayudar a asumir un estilo de vida alternativo.</li> <li>5. Potenciar el consumo en comercio justo.</li> <li>6. Comunidad mixta.</li> <li>7. Apoyar la campaña que proponga REDES</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante el Equipo de Solidaridad y Misión, incluyendo FC y SSCC. (1, 2, 3)</li> <li>• Equipo de coordinación (4)</li> </ul> <p><b>Funciones:</b> (1)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Impulsar la comunicación: de este encuentro y de lo que vaya tratando el equipo coordinador</li> <li>b. Impulsar la puesta en común de materiales y experiencias, dando a conocer aciertos y errores.</li> <li>c. Coordinar la inclusión de JPIC en los programas de formación (especialmente en la inicial)</li> </ol> <p><b>Evaluación:</b>                      El equipo cada año (1,3).                      En general cada 2 años (1)                      En función del plan. Cada 3 años.</p>